



MUNICIPALIDAD
DE
PROVIDENCIA

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
SECCION ABASTECIMIENTO

ORDEN COMPRA

N° F

N° 1202

Providencia,

Martes, 24 de Julio de 2012

SEÑORES: PROD. QUIR. Y FARM. LEON BORZUTZKY FRIDMAN S.A.
DIRECCION: GAY 1748
R.U.T.: 93366000-1
CIUDAD: SANTIAGO

Fono: 6993924 Fax: 6964385

SOLICITADO: DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO C.C.: DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS
FINALIDAD: ADQUISICION DE MATERIALES PARA BOTIQUIN DEL TALLER DE BASQUETBOL DEL CDP EL AGUILUCHO

PLAZO DE ENTREGA: 0 Dias Oficio N°: 14273 C. Hda.: 0 Acuerdo N° 0 N° Fecha:

PUESTO EN:

Entregar la mercaderia con Guia de Despacho

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACION	P. UNITARIO	TOTAL
	10		TELA ADHESIVA SNOWFLAKE 2" X 5 YARDAS	2.696,0	26.959,66
	10		TELA ADHESIVA LEUKOTAPE CLASSIC 3.75 MC X 10 MT	4.315,0	43.150,42
	2		VENDAJE NEUROMUSCULAR LEUKOTAPE 5 CM X 5 MT. COLOR 1 COLOR PIEL Y 1 AZULES	10.000,0	20.000,0
Montos Inferiores a 3 UTM no es obligatorio publicarlo en el Portal / Art. 8, letra h) y Art. 53, letra a) del D.H. 250					
CONDICIONES GENERALES				DESC.	,0
La Factura debe ser extendida en detalle , desglosándose por servicios o artículos con sus respectivos valores unitarios y cantidades.				NETO	90.110,0
Para ser pagada, la factura deberá extenderse en triplicado, todas debidamente canceladas, adjuntando la presente Orden de Compa.				IVA	17.121,0
Los pagos de facturas serán a 30 días, considerando como fecha de emisión la indicada por el Fechador de Recepción.					107.231,0
Las facturas deberán remitirse directamente al Depto. solicitante para su V° B°					
Factura: Municipalidad de Providencia. Dirección: Pedro de Valdivia N° 963, R.U.T.: 69.070.300 - 9					
Solo se cancelarán las obligaciones contraídas a los proveedores originales y no se harán admisibles cesiones de créditos a favor de terceros o factoring.					

Jefe Sección Abastecimiento

Jefe Depto. Administración

Directora Administración y Finanzas

Administradora Municipal